

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25004 *SERCONPA GESTIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 2235/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Bernardo Gutiérrez de la Torre contra Serconpa Gestio, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 15 de junio de 2010 por el que se declara a Serconpa Gestio, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 17.303,83, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 15 de junio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A110050355-1